Año I. Jueves 28 de Diciembre de 1871. Núm. 147.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto os Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó no, no se devuelve ningun original.



REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.° 3, 1.° izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 28 DE DICIEMBRE DE 1871.

ADVERTENCIA.

En 31 de el actual concluye el trimestre de suscricion que comenzó en 1.° de Octubre, y como hay necesidad de regularizar la contabilidad para el año entrante, suplicamos á los pocos suscritores que están en descubierto con esta Administracion, tengan la bondad de satisfacer lo que adeudan si no quieren esperimentar retraso en el recibo de *La Lucha*.

SUCESOS DE LA HABANA.

Por culpa de los últimos acontecimientos políticos que han llamado por su interés nuestra preferente atencion, no hemos podido publicar á su debido tiempo la relacion de lo sucedido en la Habana que nos hace nuestro corresponsal, al própio tiempo que nos remite *La Quincena*, de cuyo periódico tomamos la relacion de aquellos, relacion que, además de ser mucho mas extensa, contiene noticias que en no encontramos en la carta cuya publicacion suprimimos por falta de espácio.

Dice *La Quincena*;

«El sábado 25 del actual circuló por la Habana la noticia de que en el cementerio habian sido profanadas las tumbas de D. Gonzalo Castañon, el mártir de la pátria, el inolvidable director de *La Quincena*, tan villanamente asesinado en Cayo Hueso, y de D. Ricardo de Guzman, el que con tanta bizarría peleó en los campos de Cuba contra los enemigos de la pátria. Los autores de tan criminal atentado, de ese hecho sin nombre, habian sido los estudiantes del primer año de medicina de esta Universidad literaria que, al ir á la sala de anatomía ó de San Dionisio, como así se llama, situada junto al cementerio de San Lázaro, se trasladaron al campo santo, y sin respetar lo sagrado del lugar, sin tener en consideracion que el hombre que profana una tumba es indigno de habitar entre séres racionales, pues solo las fieras se ceban en los cadáveres, rompieron los cristales de los nichos de Castañon y de Guzman, pisotearon las coronas que los admiradores de esos bravos adalides de la causa de España habian depositado en su sepulcro, arrojaron basura sobre las lápidas que aquellos gloriosos nombres recuerdan á los buenos, llenaron de inscripciones filibusteras la pared que guardan sus restos y profirieron en gritos sediciosos. Y como si todo esto no fuera bastante, al ir á reprenderlos el señor cura del cementerio y á echar á los sacrílegos de la mansion de los muertos, atropellaron al sacerdote, haciendo caso omiso de sus amonestaciones, y los apedrearon, segun se nos asegura. En el momento se trasladó al lugar de la ocurrencia el Excmo. señor gobernador político, y despues de levantar el debido sumário se circularon las órdenes oportunas y fueron aprehendidos 45 estudiantes.

Como ya al principio manifestamos, circuló en seguida la noticia por los ámbitos de la Habana, y nuestros lectores de la Península pueden deducir la indignacion que semejante atentado despertaria entre los leales.

Las manifestaciones populares son como los desbordamientos de los rios: los contínuos aguaceros acrecientan su caudal y su impetuosidad hasta que al fin saltan por los bordes é inundan los campos: cierto es que producen una catástrofe, pero tambien es cierto que, las más de las veces, abonan la tierra que las aguas invaden.—Hé aquí metafóricamente explicada la manifestacion que tuvo lugar en la tarde y noche del domingo y en la mañana del lunes.—Analicemos las causas, y encontraremos explicados los efectos; pero antes reseñemos lo ocurrido.

En la gran parada que tuvo lugar el domingo, de la cual en otro lugar nos ocupamos, no faltaron algunos que en el desfile gritaron contra los profanadores de la tumba de Castañon. Antes de que los voluntarios se retiraran á sus casas, unos 300 hombres principiaron á dar voces pidiendo el castigo de los criminales.

Así se pasaron dos ó tres horas, hasta que fueron acudiendo mas voluntarios y aumentaron los grupos, que se dirigieron á la plaza de Armas. Entre ocho y nueve de la noche, habria en dicho sitio unos 3.000 hombres uniformados y armados. Subió á Palacio una comision de voluntarios, solicitando del excelentísimo señor segundo cabo D. Romualdo Crespo el inmediato castigo de los profanadores de la tumba de Castañon. S. E. contestó que serian juzgados por un consejo de guerra y que sufririan sin demora alguna el fallo á que la ley los condenara. Al efecto, nombró la autoridad competente á seis capitanes de ejército y á nueve de voluntarios, y presididos por un coronel se reunieron á las doce y media de la noche en la sala de la cárcel destinada á estos actos de justicia.

Como los grupos iban aumentando, y para evitar que mezclaran entre los voluntarios gentes que hubieran visto con placer inmenso cualquier desman ó atropello, por ódio solapado á los voluntarios y á la causa de España en Cuba, los jefes de los batallones y compañías sueltas mandaron tocar llamada, y se reunieron todos los cuerpos en los lugares de costumbre. No tenemos palabras para elogiar la conducta de los coroneles, comandantes, capitanes, subalternos y clases y de los voluntarios que se consagraron con verdadero patriotismo y valor cívico á calmar la indignacion de los exaltados, á contener las pasiones dentro del límite de la prudencia y del deber, y á evitar todo desman. Alrededor de la cárcel habria unos 4 ó 5.000 hombres mientras se celebraba el consejo de guerra, que duró hasta las dos de la tarde del lunes, y á esta hora, ó mejor, hasta despues de la ejecucion de los reos, que tuvo lugar á las cuatro y media de la citada tarde, puede decirse que envolvia el edificio una red de bayonetas.

Algunos batallones casi quedaron en cuadro al amanecer del lunes, pues fueron muchos los voluntarios que se retiraron á sus casas; pero al medio dia volvieron la mayor parte á formar en sus respectivos puestos, sin que se notara en las calles alteracion alguna, á no ser la paralizacion completa de la animada vida comercial que á la Habana caracteriza.

Un incidente tuvo lugar á las once de la mañana del lunes. Apostados detrás de los fosos que se extienden frente á la plaza de la cárcel, un mulato y dos negros dispararon sus rewolvers contra los voluntarios, hiriendo á un alférez de artillería; pero perseguidos en el acto, fueron muertos al intentar la fuga.

El consejo de guerra, al cual asistieron los procesados, puede decirse que fué presenciado por todos los voluntarios, que en grupos de treinta hombres iban entrando á la sala del tribunal.

Setenciados ocho de los reos á ser pasados por las armas, fueron puestos en capilla, en donde recibieron con fervor los auxilios de nuestra santa religion, confesando y comulgando.

Excepto dos, los demás entraron en el cuadro con bastante serenidad.

Despues de las formalidades de ordenanza, cumplióse el terrible fallo de la ley en medio de un silencio sepulcral. Ni durante el desfile ni al retirarse los voluntarios á sus casas se oyó un grito ni la expresion más mínima que denotara rencor ú ódio contra los que no habian reparado en profanar lo que respetan todos los pueblos civilizados del mundo, las sagradas cenizas de los muertos.

Habiéndose telegrafiado al Excmo. señor capitan general, que se allaba en las Tunas, lo ocurrido, S. E. remitió al punto por telégrafo la alocucion que, unida á otros documentos, insertamos en otro lugar. En la noche de anteayer el señor conde de Valmaseda llegó á esta capital, dispuesto, como siempre se halla, á hacer cumplida y ejemplar justicia y á sostener la causa nacional á la altura en que su prevision y arrojo le han colocado.

Esta es la relacion exacta de lo ocurrido: nuestros lectores de la Península, despues de examinar las causas de esa manifestacion de los voluntarios, habrán comprendido sus efectos. La ley se ha cumplido, y la ley es siempre el soberano principio que deben respetar los pueblos.

ALOCUCIÓN DEL CAPITAN GENERAL.

«*Voluntarios:* La mano del laborantismo nos ha lanzado una nueva provocacion profanando la tumba de nuestro malogrado compañero D. Gonzalo Castañon. Mañana á las seis de la tarde estaré entre vosotros para hacer que la justicia, representada por un tribunal, nos muestre los culpables de semejante atentado; y cuando este, apoyado en la ley y en su conciencia, marque la pena á que los delincuentes se hayan hecho acreedores, la hará cumplir con toda brevedad vuestro capitan general, *Conde de Valmaseda*.—Tunas, noviembre 27 de 1871.»

ALOCUCION DEL SEGUNDO CABO.

«*Voluntarios:* El suceso ocurrido en el cementerio de esta plaza, y que vosotros conoceis, ha producido un efecto que todos lamentamos.

La sensatez de la gran mayoría de vosotros hace que la autoridad descanse en que cumplireis con vuestro deber, como ella cumplirá con el suyo. Aguardad tranquilos el fallo del tribunal que está funcionando para castigo de los culpables, seguros de que la ley caerá inexorable sobre los que intentan por medios rastreros manchar la inmaculada honra de España.

Voluntarios: No olvideis que sois el mas firme sosten del órden y de la tranquilidad pública.

Habana 27 de noviembre de 1871.—El general segundo cabo, *Romualdo Crespo*.»

MANIFESTACION DE LA PRENSA.

Profanacion.—Con este título publicaron simultáneamente los periódicos que ven la luz en esta capital el siguiente manifiesto:

«Con una indignacion solo comparable á lo infame del atentado, hemos sabido la sacrílega profanacion que se ha efectuado en el antiguo cementerio. Unos miserables han roto los cristales que cubrian las lápidas de los nichos que guardan los restos mortales de D. Gonzalo Castañon, vilmente asesinado en Cayo Hueso por los que se llaman defensores de la independencia de Cuba, y de D. Ricardo de Guzman, que perdió el brazo derecho en accion de guerra, defendiendo como valiente la bandera que habia jurado y la integridad de la nacion. Asesinar á un vivo, es una insigne cobardía; pero insultar á un muerto es una infamia que cubre de ignomia eterna á los que se atreven á llevarla á cabo. Sobre sus frentes han hechado toda la basura con que han manchado las losas funerales los que han cometido la profanacion, y los que insultan á españoles muertos han hecho muy bien en renegar de su sangre y de su orígen, porque no cabe en corazones verdaderamente españoles tan asquerosa hazaña.

En los corazones verdaderamente españoles solo caben valor y nobleza, y ni valor ni nobleza pueden tener los que profanan los sepulcros, los que no respetan los inanimados restos del que asesinó el plomo traidor, del que presentó su pecho al hierro enemigo en el combate. La justicia tiene el deber de castigar á los criminales, y un consejo de guerra, compuesto de doble número de capitanes, mitad pertenecientes al ejército y mitad á los cuerpos de voluntarios, impondrá la pena que merecen á los perpetradores del delito: la moral los condena; la historia los llamará asquerosas hienas; los españoles solo sabemos despreciarlos.

Los directores de los cuatro periódicos políticos que en esta capital se publican han creido que, como españoles y como escritores públicos, debian reunirse para condenar con las mismas palabras el crímen, para tirar al rostro su infamia á los que pretenden escarnecer la gloriosa memoria de quien fué su compañero en el estadio de la prensa, de D. Gonzalo Castañon. Una vez unidos, creen tambien que faltarian á su mas sagrado deber, que no cumplirian con la patria, si no dirigieran su amiga voz á sus hermanos los españoles, á sus compañeros los voluntarios, para recordarles que la fortaleza del alma nunca se prueba tanto como cuando se vencen los impulsos de la mas justa indignacion, cuando se deja á los tribunales y á la ley su libre accion, y se hace cumplir lo mandado.

En santa ira deben arder y están ardiendo todos los corazones españoles, en santa ira arden los nuestros; pero no olvidamos por eso que quien manifiesta mas respeto á la ley es el que mas se aparta del que la infringe, y que los buenos españoles, tan altivos, tan generosos, tan hidalgos, no podemos confundirnos jamás con los que, al renegar de la nacion y de la sangre, se han despojado de las virtudes que mas elevan á la noble raza castellana. Los voluntarios de la isla de Cuba, privilegiados representantes en América de la hidalga nacion española, continuarán siendo lo que han sido y no pueden dejar de ser; los mási decididos defensores de la integridad nacional, del órden, de la ley y del principio de autoridad. El insultado Gonzalo Castañon se lo pide desde la mansion de los mártires; la patria se lo exige y el mundo los contempla.

Habana 27 de noviembre de 1871.—Juan de Ariza, director del *Diario de la Marina*.—José E. Triay, director de *La Voz de Cuba*.—Gil Gelpi y Ferro, director de *La Constancia*.—Juan Ortega y Girones, director de *Juan Palomo*.»

MANIFIESTO DEL CASINO ESPAÑOL.

«*Españoles*.—El Casino Español de la Habana, centro de los leales en esta populosa ciudad, por medio de su directiva, cumple hoy el sagrado deber de dirigir su amiga voz á todos los que tienen á gloria defender la integridad de la nacion y la inmaculada honra de España. Todos los miembros de este instituto nacional han sabido con la mayor indignacion que unos cuantos miserables han llevado su procacidad hasta el extremo de profanar los sepulcros del mártir de la patria D. Gonzalo Castañon, y el comandante D Ricardo de Guzman, que tuvo la honra de perder el brazo que maneja la espada combatiendo á las hordas traidoras. Este crímen, que ofrece muy pocos ejemplos, merece la reprobacion de todos los hombres que sienten latir en sus pechos corazones verdaderamente castellanos, y un castigo proporcionado á la enormidad del agravio. Si un consejo de guerra no estuviese juzgando á los reos, el Casino Español de la Habana seria el primero que pediria respetuosamente el castigo de los culpables, porque el Casino ha tomado siempre, dentro de la ley, la iniciativa en todo aquello que debia ceder en bien de la patria, acudiendo unas veces á la superior autoridad de esta provincia, y otras al Gobierno de S. M. y á las Córtes de la nacion; pero desde el momento en que las autoridades constituidas han preso á los presuntos reos y un tribunal está depurando la criminalidad de cada uno, el Casino Español de la Habana tiene y debe tener confianza en que las autoridades en su círculo de accion, y el tribunal en el suyo, harán estricta justicia y desagraviarán la vindicta pública, tan escandalosamente ofendida.

El Casino cree que todos los españoles de esta ciudad tendrán la misma confianza, sentirán el mismo deseo de que la inflexible pero imparcial espada de la justicia sea la que hiera los cuellos de los criminales, y que todos contribuirán al mantenimiento del órden público, porque la honra de España, de esa patria que tanto amamos y por la cual hemos hecho tantos sacrificios, está en nuestras manos, y la honra de España exige que no se turbe ni momentáneamente el órden en una poblacion de mas de doscientos mil habitantes, completamente confiada á la custodia de los voluntarios que tanto calumnian los enemigos del noble pueblo español. Compañeros, porque todos tenemos á gloria pertenecer á la milicia ciudadana, la voz del Casino Español de la Habana no puede ser sospechosa para los leales, y si aconseja que repriman su justa indignacion, que presten su completo apoyo á las autoridades y á las leyes, lo hace porque cree en su conciencia que así conviene á la santa causa que defendemos, á esa santa causa que vale mas que todos nosotros, porque es la causa de veinte millones de españoles. En el transcurso de tres años hemos dado al mundo muchos ejemplos de abnegacion; justo es que demos uno mas dominando la ira que sentimos, para que el mundo siga admirándose y tengan que decir nuestros enemigos: *Los españoles de la isla de Cuba han demostrado en los momentos mas angustiosos, que son los mejores entre los buenos*.

Habana 27 de noviembre de 1871.—Lorenzo Pedro, presidente.—Juan Turaya, vice-presidente.—Vicente M. Carbajal, secretario.»

SENTENCIA.

A continuacion copiamos la aprobacion de la sentencia que ha dictado el consejo de guerra verbal celebrado el dia 27 para fallar la causa formada á los que profanaron el cementerio de esta capital:

«De conformidad con el precedente dictámen, apruebo la sentencia del consejo de guerra verbal pronunciada en este proceso, por la cual se condena á D. Alonso Alvarez Campa, D. José Marcos Medina y Llera, D. Cárlos Augusto Latorre, D. Eladio Gonzalez Toledo, D. Pascual Rodriguez y Perez, don Anastasio Bermudez, D. Angel Laborde y D. Carlos Verdugo á la pena de ser pasados por las armas;

A la de seis años de presidio público á D. Luis Córdova y Bravo, D. Antonio Reina, D. Juan Silva, D. Estéban Bermudez, D. Manuel Martinez, D. Fermin Valdés, D. Guillermo del Cristo, D. Angel Valdés, D. José Francisco Hévia, D. Francisco Armona y Armenteros y D. Pedro de la Torre;

A la de cuatro años de presidio á D. Teodoro Sierra, D. Francisco Pelosa, D. Manuel Lopez, D. Fernando Mendez, D. Ernesto Campos, D. Ricardo Montes, D. Luis Pimienta, D. Bernardo Riesgo, D. Isidro Zentuchi Ojeda, D. José Ramirez y Tovar, don Francisco Polanco, D. Alfredo Alvarez, D. Ricardo Gaston, D. Eduardo Varó y Primo, D. José Ruibal, D. José Salazar, D. Mateo Frias, D. Alfredo de la Torre y D. Enrique Fernandez;

A la de seis meses de reclusion á D. Alonso Pascual, D. Benito Otaola, D. Eduardo Tacoronte y D. Francisco Codina;

Poniendo en libertad á D. Octavio Smith y al detenido D. Ildefonso Alonso y Mesa, incautándose el Estado de los bienes de los procesados.»

Como si para la China escribiera, *El Norte* de ayer, con esa finura propia de la gente neocatólica mas caracterizada, insulta á mas y mejor, no solo á los hombres de la revolucion de Setiembre y á las vigentes instituciones, sinó que, hablando de los consumos y de los moderados que fueron sus autores, dice que estos son despóticos é hipócritas.

Perdonamos al colega las diatribas que al partido liberal dirige en gracia á la honra que con ellas le dispensa, pero no podemos dejar pasar sin correctivo lo que de los moderados dice, porque ¿Qué eran los hombres de *El Norte* antes de la revolucion? ¿No eran moderados? ¿No prestaban su incondicional apoyo á Narvaez, á Gonzalez Brabo y demás padres del moderantismo? ¿No decian de la ex-reina Isabel que era el objeto de todo su sincero amor? ¿No eran moderados todos los canónigos, menos uno, de los que hoy se compone el cabildo catedral? ¿No deben al partido moderado todo cuanto son y tienen la mayor parte de los que hoy se dán tono de puros carlistas? ¿No medraron á la sombra del partido moderado todos los que hoy se presentan ante el pueblo, que los conoce, envueltos en el manchado ropaje del fariseismo? ¿Quienes formaban Ayuntamientos, Consejos, Diputaciones, etc. etc. en tiempos del moderantismo? Pues si los amigos de *El Norte* y sus hombres eran moderados ¿á que pretende engañar á sus lectores dirigiendo sus insultos á los que ayer eran sus compañeros? Si los hombres de *El Norte* ayer eran déspotás é hipócritas ¿qué nombre merecen hoy los apóstatas del moderantismo y los novicios del neocatolicismo?

En nuestro concepto *El Norte* ha perdido el juicio en alas del despecho que le agobia bajo el peso de la desesperacion. Que nosotros combatamos á los moderados que han sido la ruina y desdoro de esta hidalga nacion, nada tiene de particular, porque mucho antes de que *El Norte* soñara en apostatar de sus ideas,

ya los combatíamos con las armas y con la pluma; pero que *El Norte* sea el acusador de su antiguo partido no podemos comentirlo sin hacer ver á los que lo ignoren, que el colega es el nuevo Cain que se ensaña contra sus hermanos en el poder.

Tampoco podemos pasar en silencio lo que dice de los consumos, porque ¿quien los estableció en España? ¿no fué D. Cándido Nocedal quien hizo su escursion desahogadamente sobre las costillas ensangrentadas del pobre pueblo? ¿Y quien es D. Cándido Nocedal? ¿No es el antiguo demagogo, el miliciano nacional de 1834, el mas tarde ministro de D.ª Isabel 2.ª y el hoy gefe de todos los que como él han recorrido todo el pentágrama político, no contentos con haber sido los compradores de los bienes de los frailes, los mas acérrimos enemigos de esa iglesia que tanto aparentemente defienden y de haber arruinado al pueblo con exacciones, escándalos y actos censurables á toda hora? Pues si el gefe hoy del partido de los hombres de *El Norte* fué el inventor de esa contribucion de consumos; si los hombres á quienes el colega representa fueron los que aceptaron y manejaron esa contribucion perjudicando con sus abusos á las clases llamadas á contribuir ¿á que viene hoy *El Norte* condenando lo que él hubiera aplaudido tres años antes, como lo aplaudieron sus hombres en otros periódicos que se publicaron en Gerona?

Memoria, colega, memoria, porque sino hay, nosotros la proporcionaremos.

Como de costumbre, *el defensor del clero, El Norte*, pretende zaherir al honrado canónigo Sr. Povill porque ha sido agraciado con una encomienda de Cárlos III.

Desengáñese el diario de los *consecuentes*, la dignidad, decencia y consecuencia del ilustrado canónigo Sr. Povill, está á una altura mas que suficiente para impedir el que la baba de los perjuros pueda denigrarle en lo mas mínimo; razon por la que nuestro respetado y querido amigo solo tiene para los despechados y mercaderes políticos, una gran dosis de caridad cristiana propia de quien es verdadero ministro del altar y de quien no es ni puede ser fariseo.

Cónstele á *El Norte*.

GACETILLA GENERAL.

Correspondencia particular de *La Lucha*.

Sr. D. F. P. Alp. Recibidos los 32 reales y avisada la administracion.

—El periódico del Seminario dice que la libertad de enseñanza está condenada por la Iglesia.

Traslado á los capellanes y demás catedráticos de la Universidad libre.

* *

—Padre N. ¿ha leido V. el *Roquete*?

—No, ¿qué dice?

—Que la libertad de enseñanza está condenada por la Iglesia; pero con franqueza, y dicho sea esto *inter nos*, esto no es verdad....

—Bueno hombre, ¿no comprendes que esto es *táctica*?

* *

—Dos comisionados de un pueblo fueron á ver á un pintor de la ciudad, para encargarle que les pintara un San Lorenzo.

¿Cómo lo quieren V.V., preguntó el artista, vivo ó muerto?

—Nada nos han indicado sobre ese particular, respondió uno de los comisionados; pero lo mejor es que lo pinte V. vivo, que si no gusta, allá lo mataremos.

* *

—Mamá ¿que es un beso? Preguntaba una niña de quince años.

—Hija mia, una tontería.

—Bien, dijo la jóven en sí: esto prueba que mi novio es muy discreto, pues siempre me está pidiendo tonterías.

* *

—¿A dónde hay funcion, compadre? Preguntó un gitano á otro que limpiaba un caballo muy flaco.

—¿Porqué lo decias?

—¡Como le veo á V. tan temprano limpiando el arpa!

—

—Desearíamos saber la causa que impide la venta de los solares del derruido cuartel de Figuerola, toda vez, que hace tiempo que, á nuestro modo de ver, deberian estar vendidos, para que con las casas que allí se levanten, se lleve acabo una mejora en nuestra ciudad vivamente deseada.

—He visto una noticia que me consuela.

Los dias 30 y 31 del corriente y 1.º de Enero, habrá funcion en el Mercadal. Espanta considerar los dias que hemos pasado sin funciones religiosas. ¡Cómo la Iglesia está perseguida!...

—En la noche de Navidad se celebró en la iglesia Catedral la misa llamada del *Gallo* con la solemnidad de otros años. Como de costumbre, la capilla de dicha iglesia ejecutó malísimamente una misa que nuestros abuelos encontraban fastidiosa por lo usada.

HISTORIETA.

El pobre Narciso quiso
ser político y poeta,
mas perdiendo la chaveta
el desdichado Narciso,
con su ingénio paralítico
fuese á cantar junto al Ter,
y hoy ha llegado á ser...
ni poeta, ni político.

* *

Lamentándose Vidal,
de que discutir le toque
con un misero fiscal,
que apenas se llama Roque;

Blanch é Illa decidido
le dice en voz de falsete:
«Hace falta otro apellido?...
pues tome usté el de Cañete.

Vidal insulta al fiscal
y el fiscal no le contesta:
esta es la mejor respuesta
que puede darse á Vidal.

Correo de Provincias.

Leemos en «El Eco de Cuenca;»

Pocas son las localidades en que todavia no se han constituido los comites del partido progresista-democratico en esta provincia, por razones diversas y todas muy atendibles; pero conviene tanto que desde luego tenga lugar el nombramiento de las personas que los han de componer para completar su organizacion, que es de importancia suma llevarla á cabo seguidamente. Al efecto recomendamos á nuestros amigos de los pueblos que se encuentran en este coso procuren con la mayor actividad que la eleccion se verifique en un dia próximo, y den parte al de este distrito de haberlo realizado, acompañando una nota de los individuos que hayan sido elegidos para dichos cargos.

—De «El Radical» de Valencia;

En Chirivella ha fallecido el martes próximo pasado una anciana que contaba ciento un años y tres meses de vida. Ha muerto con sus facultades mentales en perfecto estado y la dentadura casi completa.

Casos como el que es objeto de estas líneas, son muy raros en estos tiempos en que lo general de la vida humana son contados los que llegan á los sesenta años.

—

En la calle de Cuarte estramuros fueron robadas anteayer por un caco seis gallinas vivas, cuatro muertas y dos pollos tambien muertos que se le ocuparon en las manos en el acto de ser detenido, y fué conducido á las cárceles de San Narciso.

Digo, si se habia pertrechado mal el nene para los próximos dias.

—Dice «La Ciudad de Tortosa;»

El diputado republicano D. Estanislao Figueras llegó á esta el jueves, por asuntos de familia. El viernes por la noche visitó el «Circulo de Artesanos» y los cafés en donde se reune el partido federal.

—En Murcia se ha establecido una Junta central de socorros, cuyo objeto es tratar de aliviar la suerte de los desgraciados de Almería.

—En Fuentelespino de Moya (Cuenca) se han hecho las elecciones con la mayor tranquilidad, y el nuevo ayuntamiento lo componen personas todas adictas á la situacion, y entre las cuales se cuentan los sujetos de más arraigo y de ideas verdaderamente liberales.

—Segun el resúmen oficial de las elecciones municipales verificadas en Tarragona, resulta que los ayuntamientos electos adictos à la situacion ascienden en toda la provincia á 120; los carlistas han obtenido mayoría en 25, los republicanos en 15, faltan noticias de 19 pueblos; no hubo votacion en seis y en uno se suspendieron por no haberse hecho las operaciones preliminares.

—El capitan general de Granada ha solemnizado la festividad de Noche buena, repartiendo mil hogazas de pan de á dos libras à los pobres de aquella capital.

—Leemos en el «Avisador Malagueño:»

«Por la guardia rural fué encontrado en la madrugada de ayer en las playas de Caleta un hombre helado: luego de prodigarle los axilios que el caso requeria, fuè conducido al hospital civil, donde murió á los pocos momentos, sin que le pudieran restituir á la vida los auxilios que recibió en dicho establecimiento »

—Gran número de vecinos de Huèscar (Granada), han elevado una esposicion al señor ministro de Gracia y Justicia pidiendo la reposicion del promotor fiscal de aquel juzgado, Sr. D. José Torres Requena. Muy satisfactorio debe ser para el señor Torres una prueba tan elocuente de simpatía y afecto por parte de los vecinos de Huéscar.

—En Barcelona se ha suicidado un francés que formó parte la Commune, por caracer de recursos y «no querer trabajar,» segun ha declarado en un papel que dejó escrito.

—Los daños ocasionados por el incendio de Avilèz están evaluados en unos 12 000 duros.

ULTIMA HORA.

Madrid 27.

Todavia no se sabe que dia se abrirán las Córtes.—El nuevo ministerio ha sido muy bien recibido por los Españoles todos de Cuba que le han felicitado por conducto del Conde de Valmaseda.—Dicese que Pio IX abandonará á Roma para ir á Austria.—Una ciudad de Buenos-Aires ha sido destruida por un fuerte terremoto.—La política encalmada.

Correo Nacional.

—La señora del embajador inglés ha dispuesto, en vista del excelente estado de salud del principe de Gales, recibir á sus amigos todos los lunes, como tenia de costumbre.

—S. M. el rey ha firmado ya los decretos concediendo las grandes cruces de la órden civil de María Victoria á favor de los señores Marqués de Manzanedo, D. Antonio Bergues de las Casas, D. Hilarion Esclava, don Juan Eugenio Hartzenbusch, D. Antonio García Gutierrez, D. Juan Valera, D. Manuel Breton de los Herreros, D. José Zorrilla y D. Antonio Ferrer del Rio.

—Dícese que va á ser nombrado director de la «Gaceta» el Sr. Henao y Muñoz, saliendo el Sr. Baeza para otro destino en Ultramar.

—La subsecretaría de Ultramar ha sido ofrecida á Don Bonifacio Cortés.

—El presidente del Consejo de Estado, Sr. Olózaga, estuvo ayer á visitar al Sr. Topete.

—El Sr. Arrazola, que se hallaba enfermo, sigue mejor, y hoy ha podido dejar el lecho.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Los santos Inocentes mártires.

SANTO DE MAÑANA. San Tomás Cantuariense ob. y martir.

Correo extrangero.

—Dice la «Patrie:»

«Se asegura que en uno de los últimos Consejos de ministros, M. Thiers ha dado conocimiento de su proyecto de ley de amnistía. El presidente de la república desearia que este proyecto se presentase, discutiese y aprobase esta semana, en atencion á que la Asamblea debe suspender sus sesiones el lunes para no volverse á reunir hasta el lunes 8 de Enero. Inútil es decir que ese proyecto contiene una cláusula especial en que se prohibe hacer pesquisas respecto de todas las «faltas» pasadas, excepto los delitos comunes.»

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Café de Cataluña.

Gran funcion para hoy 28 de Diciembre, en el teatro mecánico.

En celebridad de los Santos Inocentes.

Despues de encender las luces
que no será al medio dia,
se tocará con Piano
una grande sunfonía:
Con todo aparato y lujo
y muy para propieda,
se dará una funcion
que de todo tratará:
habrá canto, habrá baile,
por el mar, gran temporal;
se harán muchas cosas buenas,
y ninguna de formal.

Se principiará á las 8 en punto.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puighlanquér y Forment.
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.